

No es fácil la creación de otro partido: EMC

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

En Querétaro no es fácil la creación de otro partido político, debido a los requisitos que establece la propia Ley Electoral, sostuvo Eduardo Miranda Correa, consejero electoral del Instituto Electoral de Querétaro, respecto a la posible integración del Partido Humanista (PH).

Al puntualizar que todos los ciudadanos tienen derecho a organizarse, e incluso a formar otro partido político, deberán cumplir todos los requisitos que se establecen en la Ley, previo al proceso electoral de 2009.

"Lo que yo sí creo es que no es fácil la creación de lo que vendría a ser otro partido político, porque los requisitos que establece la ley son complejos, están pensados en función de que los partidos que se registren tengan representatividad ciudadana y puedan representar los intereses de esa ciudadanía, con una plataforma ideológica, con unos principios fundamentales que los hagan factibles a poder entrar en la lucha política y en la búsqueda por el poder", explicó el consejero electoral.

Miranda Correa detalló que de acuerdo al Título Tercero de las Instituciones Políticas, capítulo I, en sus artículos 29, 30 y 31, las organizaciones deben realizar su solicitud de registro ante el IEQ.

"Para efectos del artículo anterior, los partidos políticos nacionales deberán inscribir su registro ante el Instituto Electoral de Querétaro durante el mes de noviembre del año anterior a la elección, presentando los siguientes documentos: I. Solicitud de registro firmada por su órgano de dirección estatal. II. Un ejemplar de su declaración de principios, programa de acción y estatutos. III. Copia certificada de su registro como partido político nacional. IV. Certificación de su órgano de dirección nacional, donde se señalen los nombres de los titulares de su órgano de representación en el Estado",



EDUARDO Miranda Correa.

establece el artículo 31.

En lo que respecta a los partidos políticos nacionales, que hayan obtenido su registro con posterioridad al tiempo señalado, deberán registrarse ante el Instituto Electoral de Querétaro, dentro de un término de sesenta días contados a partir del día siguiente en que obtengan su registro, debiendo cumplir los requisitos señalados.

En Amealco

Ex priístas y ex perredistas

con Convergencia

ISRAEL LUNA CABRERA

Fiel a su estrategia de aceptar en sus filas a políticos que dejan a otros partidos, Convergencia ha integrado una mancuerna con la que espera ganar la presidencia municipal de Amealco en las elecciones constitucionales del 2009, incorporando a Luis Franco Mejía, ex alcalde priista de ese lugar y a Oscar Pérez, quien fue candidato del PRD a esa misma posición política en las pasadas elecciones, la cual perdió por escaso margen ante Javier Cajiga, abanderado del PRI quien ahora gobierna ese municipio.

"Las puertas de Convergencia están abiertas para quien quiera ingresar a nuestro partido y luchar por una auténtica democracia", asegura Luis Franco Mejía, quien en el pasado trienio fue presidente municipal de Amealco, cargo al que fue postulado por el Partido Revolucionario Institucional y quien ahora preside el Comité Municipal de Convergencia.

"Yo gané la presidencia municipal en las pasadas elecciones, pero le dieron el triunfo al priista Javier Cajiga", clama Oscar Pérez, quien además se queja de que hubo una campaña sucia en su contra, "pero no soy agresivo y mucho menos un delincuente, no tengo antecedentes penales, como le hicieron creer a mucha gente, difamándome".

Ambos, el ex priista y el ex perredista, aseguran que en Convergencia tiene la oportunidad de luchar porque en Amealco se practique una democracia auténtica y llegue al gobierno municipal alguien que realmente tenga interés de ayudar a la población.

Luis Franco explica: "Yo le agradezco al PRI la oportunidad que me dio de llegar a la presidencia municipal de Amealco, cargo en el que hice mi mejor esfuerzo, pero en las elecciones pasadas no se tomó en cuenta a la militancia que pedía una consulta a la base para elegir a sus candidatos y hubo imposiciones por parte de la dirigencia estatal".

Concretamente señaló a Jesús Rodríguez Hernández, dirigente estatal del PRI, porque "a él le comunicó lo que la militancia priista de Amealco pedía y nunca hizo caso". Añadió que si bien el PRI logró conservar la alcaldía, la puso en riesgo y también dejó de manifiesto que en ese partido no hay democracia interna y ese fue el motivo por el que decidió salir del partido tricolor.

Cabe señalar que Luis Franco no lo dice, pero en Amealco se considera que realizó un excelente gobierno, muy cercano a la gente.

Por su parte, Oscar Pérez, quien fue el candidato del PRD a la presidencia municipal de Amealco en las pasadas elecciones, también dijo reconocer que el partido del Sol Azteca le dio la oportunidad de contender por la alcaldía, pero manifestó que está decepcionado de los dirigentes de ese partido en el Estado, "que prefieren atender a sus intereses personales que a los del PRD".

"Gané y no me apoyaron en la lucha porque se reconociera mi triunfo en las pasadas elecciones", asegura Oscar Pérez, quien aunque

Ex-priístas...

Viene 13/A

no lo dice, desde ahora se lo considera como el virtual candidato de Convergencia a la Presidencia Municipal de Amealco, para aprovechar el capital político que tiene y sobre todo porque perdió por un estrecho margen de votos, algo así como 184 sufragios.

No evade la pregunta, pero deja en el aire lo que ocurrirá, pues asegura que a él le interesa trabajar en Convergencia de cara a las elecciones del 2009, pero ignora si este partido lo postulará a la Presidencia Municipal. "Ahora es tiempo de trabajar, de seguir apoyando a la gente de Amealco y ya vendrá el tiempo de definir candidaturas", asegura, mostrando que ya tiene "tablas" en eso de la política.

Agrega que no tiene nada en contra del actual presidente municipal Javier Cajiga, pero que lamentablemente no está haciendo bien las cosas y "aún sigue el encono en contra de Oscar Pérez, porque a la gente que me apoyó no la atienden y le dicen que vaya conmigo, algo que no se debe hacer, porque si ya es presidente como quería, si ya le tocó, que lo haga bien, que trabaje por Amealco".

Volviendo a Luis Franco Mejía, el ex alcalde expresa que su partido está abierto al diálogo, incluso con el actual gobierno municipal y no descarta la posibilidad de una alianza de Convergencia con el PRD o con algún otro partido afín, pero dice que no son los tiempos para definirlo.

Fernando Bernal, quien fue dirigente de Convergencia en Amealco durante varios años, asegura que ronda por los 1300 ciudadanos y esto se reflejó en las pasadas elecciones, por eso es que tienen actualmente una regiduría en el Ayuntamiento de Amealco, la cual ocupa la enfermera Rosa María Martínez "y lo está haciendo muy bien, porque por su profesión, tiene mucho contacto con la gente".

Luis Franco, Oscar Pérez y Fernando Bernal coincidieron en que en las elecciones del 2009, Convergencia va por el triunfo en Amealco "y no solo por la presidencia municipal, también por la diputación local".

Y no lo dicen, pero su candidato a la diputación local bien podría ser Luis Franco Mejía, así que Convergencia se apunta con grandes posibilidades de triunfo en Amealco en el 2009.

Sanciones más graves para delitos electorales

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

Analizar el porcentaje total de votos que un partido político debe alcanzar en Querétaro para conservar su registro, y la creación de una Procuraduría de Delitos Electorales, son las principales propuestas de reformas que Convergencia planteará para la Ley Electoral de nuestro estado.

José Luis Aguilera Ortiz, presidente estatal de este partido, explicó que al plantear una reforma en este rubro, se debe revisar lo relativo al registro de partidos, así como la asignación de los cargos plurinominales, en el caso de los diputados.

"Otra de las propuestas que estamos haciendo es que se respete que una vez que gana una de mayoría relativa, se respete la votación para el reparto de las plurinominales, porque si no, no se estaría ejerciendo la distribución del cuatro por ciento de cada uno de los diputados", explicó.

Al abordar el tema de la Procuraduría para los Delitos Electorales, el dirigente partidista comentó que ésta debería estar conformada por ciudadanos sin filiación política.

"Nosotros pretendemos que exista una procuraduría para los delitos electorales, pero que provenga de la ciudadanía, porque hoy es muy fácil, que un partido político como el PAN, por ejemplo, simplemente se les imponga una sanción de dos mil pesos (...) finalmente el delito no les va a elevar para un mayor daño (...) por eso estamos proponiendo que las sanciones sean más graves", comentó.

En materia de sanciones, Aguilera Ortiz aseveró que se debe contemplar incluso la pérdida del registro de los candidatos, a quienes se comprueben anomalías en el desarrollo de sus campañas.



JOSE Luis Aguilera Rico.

De igual forma, el dirigente estatal de Convergencia, puntualizó que para que una reforma en materia electoral sea integral, debe incluir el análisis del desempeño y funciones que realizan los consejeros electorales.

Nuevo partido regala tortas para asistir a su asamblea

El Universal

TEXCOCO, Méx.- La segunda asamblea que realizó el Movimiento de Participación Solidaria (MPS) en el estado de México, que busca convertirse en un partido político, se caracterizó por la asistencia de personas que recibieron un sándwich, tres guayabas y unos cacahuates, a cambio de participar en la reunión. Sólo bastaron cinco minutos para que los asistentes, en su mayoría procedentes de colonias de bajos recursos del estado de México, quienes fueron traídos en camiones rentados, aprobaran la declaración de principios, los estatutos generales y el programa de acción de esta nueva organización política.

René Bolfo, quien perteneció al Partido Acción Nacional (PAN) desde 1986, rechazó que los asistentes fueran acurrucados y que no supieran a qué venían.

Explicó que este evento costó 40 mil pesos y que la renta del lugar fue un donativo que recibió la organización política que está creando.

DESCONOCEN A QUÉ FUERON

Sin embargo, varias de las personas que acudieron a la asamblea, realizada en el Rodeo Texcoco, aseguraron que no sabían de qué se trataba la reunión a la que los invitaron.

Esta legislatura una de las más irresponsables: Arquidiócesis

Se dedica más a asuntos partidistas que a la Nación

El Universal

MEXICO, D.F.- La Arquidiócesis de México aseguró este domingo que la actual legislatura se ha man-

ifestado hasta ahora como una de las más irresponsables de las que se tenga memoria, y que sus integrantes se han dedicado más a sus asuntos partidistas que al bien general de la nación.

En el editorial de su órgano informativo Desde la Fe, la institución eclesial advirtió que casi nada prospera por la enorme división imperante y la incapacidad de diálogo que han mostrado los partidos repre-

sentados en el Congreso.

En el texto critica por igual al PRD, del que asegura continúa en una flagrante contradicción política, obsesionado por el tema del fraude "que nadie vio en las elecciones federales del año pasado". Del PRI asegura que ha seguido con sus prácticas antiguas, negociando por debajo de la mesa para no asumir los costos políticos de las decisiones y compromisos que deben tomarse.

Son 20 mil más, dice Murguía
Regresan a clases 440 mil
alumnos en todo el Estado

JOSE LUIS RODRIGUEZ PALOMARES

Hoy inicia el ciclo escolar 2007-2008 con el ingreso a clases de 440 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria, 20 mil más que el ciclo escolar anterior, en más de 2 mil escuelas en todo el Estado, tanto públicas como privadas. La Secretaria de Educación, Guadalupe Murguía, informó que hubo la capacidad para ofrecer una cobertura al cien por ciento en todos los niveles de la edu-

PASA 3/A

**Regresan...
Viene 1-A**

cación básica.

En el caso de secundaria, más del 80 por ciento de los aspirantes obtuvieron su lugar en la escuela de su preferencia, es decir, en la primera opción que seleccionaron.

Sobre el crecimiento del tres por ciento en la matrícula escolar para el ciclo que hoy inicia, que la titular de educación calificó de moderado, no implicará ningún problema para la cobertura, pues en caso necesario, dijo, se abrirán turnos adicionales. "Se tiene la capacidad para dar respuesta al cien por ciento", afirmó.

Murguía Gutiérrez informó también que en el 2007, la Secretaría de Educación habrá invertido 240 millones de pesos; 180 de ellos en infraestructura y 60 en mantenimiento, con lo que se tiene garantizado el servicio escolar tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

Comentó a la vez que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, CONALITEG, ya entregó los 2 millones 500 mil libros para primaria y secundaria que estarán siendo entregados a los estudiantes a partir de este día. Murguía Gutiérrez explicó que el costo de los libros de texto para primaria, es absorbido por el gobierno federal, no así en el caso de los libros de secundaria, donde el gobierno estatal participa con una aportación, que en este año fue de 6.5 millones de pesos.

Encabeza Gamboa
Diputados priístas
discutirán en SJR
reforma de Felipe

MONTSERRAT MARTINEZ Z.

Hoy en San Juan del Río da inicio la octava reunión plenaria de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la Cámara de Diputados Federal, la cual tiene por objetivo definir la postura del grupo en torno a la reforma fiscal.

En aras al próximo período ordinario de sesiones, los Diputados federales priístas confían en que el presidente Felipe Calderón Hinojosa privilegie temas como migración, derechos humanos y soberanía durante la cumbre de Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN).

La inauguración de la octava reunión plenaria de la fracción de diputados federales priístas, correrá a

**Diputados...
Viene 1-A**

cargo de Emilio Gamboa Patrón, diputado federal y líder de la bancada, a las 10 de la mañana, para dar inicio así a las reuniones de trabajo que se realizarán a lo largo de dos días.

A esta reunión, se espera también la asistencia de los 106 diputados federales del tricolor, y al respecto Edmundo Ramírez Martínez, coordinador del Grupo de Trabajo en Migración, destacó la importancia de que Calderón Hinojosa retome el tema de migración en ASPAN, debido a la situación que enfrentan los connacionales.

Abundó que en lo que va de este 2007, se han deportado a más de 200 mil mexicanos, aunado a que las redadas y "crímenes raciales" van en aumento en esta nación del norte, por lo que no se puede decir que existe "prosperidad y alianza" entre México y Estados Unidos.

Descarta Amalia García división
en el PRD tras su Congreso

N2a

México.- La gobernadora de Zacatecas, Amalia García Medina, descartó una posible división interna en el PRD luego del diferendo entre Nueva Izquierda y el Frente Político de Izquierda por el posible debate del 1 de septiembre.

Indicó que la salida de 180 delegados del X Congreso Nacional Extraordinario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) debido a ese tema es parte del debate y de la práctica parlamentaria.

Entrevistada tras finalizar el congreso, consideró natural que haya una discusión, incluso intensa, pero descartó definitivamente la posibilidad de una división, "aunque algunos la quisieran".

Notimex

Legisladores del PAN, PRD y PRI

Demandan al gobierno intervenir en caso de juguetes contaminados

GABRIEL XANTOMILA

México, 10 ago (OEM-Infomex).- Legisladores del PAN, PRD y PRI demandaron al Gobierno federal que intervenga en el caso de los juguetes de importación contaminados con plomo y ordene a la Secretaría de Salud efectuar los estudios médicos a infantes que tuvieron contacto con éstos, además de poner mayor énfasis en verificar el cumplimiento de las normas mexicanas.

Coincidieron que se debe presionar, a través de las instancias correspondientes, para que la compañía responsable cubra los gastos que impliquen los tratamientos, sobre todo, de aquellas familias que no cuentan con seguridad social. Los diputados Lilia Cruz Santiago, del PRD y el priísta Eduardo Espinosa, señalaron que no es suficiente que la Secretaría de Salud haya ordenado el retiro de los juguetes importados por Mattel, por la detección de plomo, por arriba de lo permitido, en las pinturas de decoración del producto. Se quiere, afirmaron, obligar que la empresa sufrague los gastos que representan los estudios y tratamientos de los menores afectados.

A su vez, la diputada panista María Esperanza Morales Borja, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, señaló que el problema es complicado porque no es fácil identificar a los niños que pudieron ser contaminados con los juguetes.

En este sentido, aceptó que la Secretaría de Salud debe intervenir para apoyar a las familias que consideren que sus hijos necesitan de atención médica por haber tenido contacto con estos productos, al tiempo que pidió que el Gobierno Federal ponga mayor atención para evitar que situaciones como ésta se repitan.

Lo que pedimos al Gobierno Federal es que dé seguimiento al caso y verifique, a través de las dependencias responsables, que los productos importados cumplan con las normas nacionales e internacionales y que la Secretaría de Salud compruebe que no representan ningún riesgo, dijo. Por su parte, la diputada Lilia Cruz Santiago adelantó que en la próxima sesión de la Comisión Permanente, el grupo parlamentario del PRD presentará un punto de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal a que intervenga en el caso. Indicó que pese a que la empresa Mattel ha asumido su responsabilidad, hasta el momento las instancias federales no han cumplido con su deber.

"Mattel ha planteado que quienes compraron artículos contaminados deben regresárselos, pero la preocupación parte en el sentido de que la Secretaría de Salud no ha hecho el anuncio oficial y no brinda el apoyo para que los niños que tuvieron contacto con esos juguetes sean sometidos a exámenes químicos para ver si están o no intoxicados con plomo", refirió.

Sostuvo que debe ser la propia compañía la que cubra los gastos que implica la realización de un examen de sangre, independientemente de que la Secretaría de Salud haga lo propio. "No se trata sólo de regresar el juguete, sino que Mattel tiene que pagar el tratamiento de aquellos niños que pudieran haber sido afectados por estar en contacto con ellos".

Cruz Santiago destacó que la Comisión de Equidad y Género a la que pertenece, acordó de igual forma, citar a comparecer a funcionarios de las secretarías de Salud, Economía y Protección. Afirmó que, incluso, hay una violación al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que establece que los socios comerciales evitarán el ingreso de las mercancías que representen un riesgo para la salud de sus habitantes.

En tanto, el diputado Eduardo Espinosa Abuxapqui, integrante de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables, señaló que Mattel tiene la obligación de cubrir los gastos médicos de los menores afectados por sus productos.

Calificó el caso como "muy grave" y manifestó su preocupación porque a la fecha se desconoce si otros juguetes que han ingresado al país, muchos de ellos a través del contrabando, pudieran estar contaminados.

Subrayó que una intoxicación por plomo persiste de por vida, por lo que el Gobierno Federal tiene la obligación de involucrarse y no solamente dar seguimiento a la empresa responsable. "Tiene que ordenar a las instancias correspondientes, como las secretarías de Salud y de Economía, así como la Profeco, llevar a cabo el análisis de otros productos y, en su caso, decomisarlos o retirarlos del mercado".

SÍNTESIS

Piden cárcel para particulares que orienten el voto con spots

MÉXICO, D.F.- Cárcel de seis meses a tres años y una multa de 5 mil pesos al particular que difunda anuncios en los medios de comunicación para tratar de orientar el voto en las elecciones federales, establece la iniciativa de los grupos parlamentarios de PRI, PRD y Convergencia que reformaría el Código Penal.

"La finalidad consiste en evitar que los particulares, o bien los partidos a través de éstos, contaminen el proceso electoral afectando la equidad de la contienda mediante promocionales que violen la libertad del sufragio", precisa la propuesta.

El Universal

Arranca hoy en San Juan el cónclave de diputados del PRI

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- La fracción del PRI en la Cámara de Diputados inicia este lunes su reunión plenaria, previa al inicio de los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones, en la que analizará el avance de la reforma fiscal y darán un nuevo impulso a la aprobación de un régimen fiscal para Pemex. Durante este encuentro puede darse el último esfuerzo de Emilio Gamboa Patrón, coordinador del PRI, para realizar un periodo extraordinario con miras a aprobar reformas fiscal y electoral, a lo que estarán atentos el resto de los coordinadores, de acuerdo con datos recabados en el grupo parlamentario.

El Universal

Discute hoy el PAN elección de su dirigente de Acción Juvenil

MÉXICO, D.F.- La disputa por el control de la dirigencia del PAN tocó a una de sus carteras más importantes, la de Acción Juvenil, secretaria de la cual han emergido cuadros políticos importantes como es el actual presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa.

"Es la primera vez que nos enfrentamos a una situación así, que la elección del dirigente nacional juvenil fuera cuestionada. Nadie en el Comité Ejecutivo Nacional defendió la elección y eso fue el argumento que más pesó. No podemos permitir que la parte más noble del partido tenga problemas que nos están afectando de raíz en el PAN", expresó Juan Carlos Mondragón, ex líder de esa área.

El Universal

Que el TSJ tiene una "buena suficiencia financiera", aseguran

El Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJ) tiene una buena suficiencia financiera, según la Entidad Superior de Fiscalización (ESF), hasta el punto de que esta entidad al cabo de fiscalizarle su gasto corriente, le hizo sólo cinco observaciones.

Según los datos que la ESF entregó a los diputados, sólo para que tengan conocimiento, pues desde hace años el Congreso del Estado ya no fiscaliza el gasto público, el TSJ tuvo un superávit de siete millones 933,999 pesos a junio del año anterior.

Noticias